

este Ayuntamiento de Seleccion para que
retengan el importe a que de esto no pue-
de seguirse los perjuicios algunos, y que se
distribuyan en la forma que se expresa en
esta separada

El Contad. municipal
int. de esta Ciudad
D. J. y su hijo, pide
a cuenta de lo que le
ha sido adeudado,
una carta de pago
contra D. Leonardo
Madrid

Viene una Instancia de D. Leonardo
Romero, Contador municipal int., en la
que expresa se le debe adeudado de suel-
do y abastada hasta fin del año setimo
ya su hijo D. Joaquin mil setenta y cinco
rs., y hallandose D. Leonardo Madrid adeu-
dado a su propia mayor cantidad por
posiciones de las Tierras del Surco, por
donde solventarse su credito con una car-
ta de pago contra D. Leonardo Madrid, Cont. de
este Ayuntamiento: como lo pide

Sobre lo que se pide
va a el Alq. mayor
D. Pasqual Novell

en virtud de lo acordado en el Pleno de
este Ayuntamiento y uno de los ult. de este mes
que sigue = Para liquidacion formada a D.
Pasqual Novell, el dho. adeudado de suel-
do y abastada de veinte y seis m. y de
sueldos abastada hasta fin de Dho. ult.
que poder solventarse satisfaciendole, si
lo estime conveniente darle el mencionado
monto veinte y cinco m. y v. (catorce D. de
Nov. de 1823 = Primeros Nomeros = Tent.

